

Petición (razonada) de dimisión del Jefe del Estado

Escrito por Salvador López Arnal. Rebelión
Martes, 03 de Agosto de 2010 07:41

No ha habido ninguna explicación ni disculpa desde la Casa Real española, ni desde sus amplios y serviles alrededores, sobre la intervención política del máximo representante del Reino de España el pasado domingo, el día la celebración de la fiesta del apóstol Santiago, uno de los días más relacionados con la parafernalia franquista. Recuérdese su fascista grito de guerra: “Santiago y cierra España”.

Recuerdo el escenario apostólico: el 25 de julio de 2010 el Rey, acompañado de su señora, ataviada ésta con negra mantilla, una imagen que inevitablemente recordaba acciones similares del dictador golpista y de Carmen Polo, solicitó al “apóstol” que interviniera en la situación político-económica del país, que ayudara, que echara una mano para que España pudiera salir de la crisis.

La petición no sólo es un disparate desde cualquier concepto y ámbito temperado de racionalidad (con probable falsación de las bondades y poderes del supuesto Apóstol si la situación no gira copernicanamente) sino que trasgrede, una vez más, las funciones otorgadas al monarca por su propia Constitución de 1978, aquella “Carta Magna” tutelada por el Ejército franquista y otros vigilantes poderes fácticos también en estado de alerta. España no es un país católico, aunque la Constitución de 1978, no así la republicana, se postre a los pies del nacional-catolicismo en algunos de sus nudos, y no ha lugar por tanto para que la primera autoridad de un Estado que no es confesional intervenga públicamente, no a título personal, en una celebración católica que tiene como trasfondo –el hallazgo de unos campesinos gallegos, hace más de un milenio, de un cuerpo decapitado- uno de los mayores disparates de la mitología nacional-católica española y romana, pura y, desde luego, interesada ensoñación delirante que, sin duda, con el transcurso de los siglos, ha penetrado fuertemente en el subconsciente e imaginario popular.

La petición juancarlista borbónica, decíamos, es un disparate; la petición de su dimisión, dada la inexistencia de disculpas o de un firme propósito de enmienda en el que, a estas alturas de la Historia y nuestras vidas, casi nadie podía confiar, no lo es: se colige, sin apenas mediaciones, de su propio guión, de una Constitución que sólo se esgrime y hace cumplir cuando los poderes de siempre la usan como arma de dominación y de defensa intransigente de privilegios. Julio Anguita ya señaló este insidioso vértice hace más de quince años.